

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA QUIROZ BONILLA QUIBO S.A. DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO al 31 DE DICIEMBRE DEL 2013, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, actuó como Presidente Ejecutivo el señor Gerardo Quiroz y como Gerente la suscrita.

1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.

La Compañía de Quiroz Bonilla Quibo S.A., de conformidad a su Objetivo Social, se dedica al Servicio de Taxis, como consta en su Escritura de Constitución del 24 de julio del 2008, registrada en la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.002684, e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de julio del 2010, y mediante permiso de Operación N° 002-CPO-017-2010-CPTTTSVP del 31 de agosto del 2010 y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

Contamos con el debido libro de acciones y accionistas de la Compañía.

Se procedió a la entrega de los títulos de propiedad de las acciones a los socios.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

2.1. ASPECTO MATERIAL.

En este período de este año es importante resaltar que contamos con una oficina para la Compañía equipada e implementada tanto para el área de secretaría, archivo, gerencia, radio frecuencia y la sala de reuniones, junto a la parada destinada en el permiso de operación, la misma que permite un mejor control de los carros de turno, además este año se adquirió un horno microondas para uso del personal y los accionistas, también se adquirió una nueva impresora.

Se mando a confeccionar las camisetas para uso de los señores accionistas y conductores el día de turno y también las camisetas para el día de los deportes.

Se regularizó 6 unidades de las 9 unidades que estaban pendientes que se consiguió recuperarlos mediante un proceso administrativo que fue llevado por el estudio jurídico ante la Agencia Nacional de Tránsito.

Disponemos de los equipos de comunicación de radio frecuencia tanto los equipos de repetición que están ubicados en la Loma de la Forestal, misma que fue cambiada de proveedor y de lugar a pedido de los compañeros accionistas y los equipos de base en la oficina y además una línea telefónica convencional y dos líneas celulares.

La compañía se encuentra al día en los requerimientos de los organismos de control tanto del SRI, Superintendencia de Compañías, Implementación de las NIFFS, IESS, y Ministerio de relaciones laborales, bomberos y Municipio.

Además se instalaron a las 59 unidades las cámaras de seguridad por parte de la agencia Nacional de Tránsito.

Cabe recalcar que en estos tres años la Compañía logró posesionarse y alcanzar un prestigio ante las autoridades del Cantón, así como en la comunidad del taxismo en Sangolquí.

3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS .

3.1. La Proforma Presupuestaria del periodo económico 2013, fue aprobada por la Junta General en los siguientes valores:

PRESUPUESTO DE INGRESOS	29.820,00
Ingresos del Período Económico 2013	38.928,00
PRESUPUESTO DE GASTOS	30.402,51
Gastos Período Económico 20123	37.646.86

Los gastos totales de la compañía se incrementaron en este período económico en relación a la proforma presupuestaria debido que en la misma proforma que fue aprobada en Junta General el año 2013, se especifico que el agasajo navideño y ciertos gastos como pagos a los vocales del directorio, movilización de la gerente, telefonía celular y demás gastos imprevistos se los realizaría del fondo de multas recaudadas y del ingreso de nuevos socios no se tomo en cuenta la depreciación acumulada de los activos fijos de la compañía.

Respecto a la contabilidad estamos respaldados por un profesional del ramo quien cada mes nos entrega contabilizado los ingresos y egresos.

Se cuenta con un archivo de toda la documentación contable de la Compañía, y de los organismos de control.

4. PRINCIPALES ASPECTOS OPERACIONALES.

De los Aspectos Operacionales en el período económico 2013, se observa lo siguiente:

- 4.1. En la cuenta Caja Bancos se observa un saldo de 2432,07 dólares, que corresponden a los valores recaudados y depositados en las cuentas de la compañía en el Produbanco.
- 4.2. En lo referente a Cuentas por Cobrar, su saldo es de 1.844,00 dólares y constituyen los valores que adeudan los Accionistas de la Compañía, cuyo desglose tiene soporte en los anexos a los Estados Financieros a fecha 31 de diciembre del 2013.
- 4.3. El Activo fijo depreciable de Propiedad Planta y equipo neto tiene un saldo neto de 5.415,30 dólares.
- 4.4. Contamos con un saldo de fondo seguro Compañía de \$ 58.92.
- 4.5. Fondo ahorros socios de \$ 5.284,82
- 4.6. Organismos de control \$ 224.77
- 4.7. Obligaciones y Previsión de empleados \$ 659.89
- 4.8. Provisión de contratos profesionales \$ 900.00
- 4.9. El Patrimonio presenta un saldo de \$ 2.666.70 dólares que incluyen la utilidad del ejercicio 2013 por un valor de 1.281,14 dólares y su desglose igualmente lo encontramos en los anexos del estado financiero.
- 4.10. **INGRESOS DE LOS PERIODOS:**

TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2013:	38.928,00
TOTAL EGRESOS PERIODO ECONOMICO 2013:	<u>37.646,86</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013:	1.281,14

Del análisis de ingresos del presente ejercicio económico por 38.928,00 dólares y gastos por 37.646.86 dólares, se genero una utilidad de 1.281.14 dólares.

Cabe recalcar que en este año se dicto una capacitación sobre relaciones humanas y atención al cliente a socios y conductores.

5. PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

- 5.1. Por la utilidad del presente ejercicio económico de 1.281.14 dólares sugerimos a la Junta General que la misma sea capitalizada, luego de las deducciones legales correspondientes.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL, DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES:

- 6.1. Se sugiere que en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte del Directorio y Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta y prime el análisis técnico antes que el personal.
- 6.2. Se sugiere que ni el directorio, ni la junta general deben autorizar gastos corrientes que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.

Por último, agradezco a la Presidencia, Directorio y Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2013.

Atentamente,



Ing. Mariana Morales M.
GERENTE GENERAL

Quito, febrero 24 del 2014